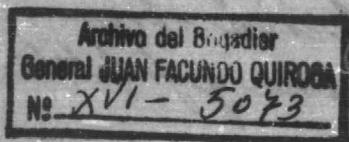


Atam. de C. U. del 1833

Al Exmo. Sr. Director de la Guerra Bri-
gadier Genl. D. Juan Facundo
Quiroga

El infrascripto Gov. Delegado ha recibido la
dicha Circular del 12^o del pasado Sept^r e
p. la q. S. C. el Sr. Brigadier Director de
la Guerra pone en conocimiento de este
Gov. no haber dado orden al Sr. Genl
de la División de la derecha D. José Félix
Aldas y a q. seguir con la guerra de su
mando, desistido ya del plan de operacio-
nes contra los Salvajes a consecuencia de
la falta de elementos, con q. se debían concur-
rir los Gov. nos, y la imposibilidad, q. con-
vencido me siento hace presente el Erro de
Memorias, como lo acreditan las Notas,
q. se han servido acompañar en lega-
lizadas Copias

No ha sido menos sensible, q. siempre por
este suceso, q. se presenta frustradas las
esperanzas, q. se libraban a todos los
Pueblos del extenso terat de la
Nación Bárbara; sin embargo ella ha
quedado enarmentada p. haber sen-
tido ya el brazo poderoso de las Divisiones
operadoras, y las sabias disposiciones con
q. la dirigia V. C. Esta Prov. a un q.
p. los cortos recursos, q. mantiene, es
incapaz p. q. sola de sostener una em-
||



11 para no menos interesante, q. laudable, se
comete a los arrechos de dignos de V.E., y se
hace la honra de ofrecerse al Sr. Bri-
gadier con aquella sinceridad, q. nace de
un profundo agradecimiento, q. acompaña-
do con el de las cosas Prov., se hace crea-
do y remarcable p. el patriotismo, y
publico interés con q. ha operado ahora
y antes de ahora p. la felicidad de
la Nación.

No debe dudar V.E. de esta decision
y con arreglo a ella debe impartir
sus ordenes seguros q. sean observa-
das con la mayor pureza y fidelidad.

D. Gue a V.E. m. San.

Lio Isaac de Armas